

Manizales, febrero 18 de 2019

Señor:

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ Ingeniero de Zona EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0096 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0096 del 2019, cuyo objeto es OBRA 1: CAMBIO RED DE ACUEDUCTO SECTOR PUEBLO VIEJO VÍA AL JARDÍN ANTIOQUIA POR PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN Y BOCATOMA LA ROBADA SECTOR LA LULERA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS. OBRA 2: REPARACIONES POR DAÑO EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN SALIDA TANQUE DE ALMACENAMIENTO PLANTA HOJAS ANCHAS EN EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS. OBRA 3: REPOSICIÓN DE REJAS EN DESARENADORES EN LAS BOCATOMAS DE LOS CANES Y RAPAITO EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y la firma CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA

Representante Legal: ALVARO CASTAÑO PINEDA

Teléfono: 8903942

Dirección: Calle 46 N° 20 - 55

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original











de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0096 de 2019, del registro presupuestal las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,

CABLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

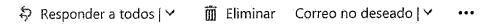
Gerente



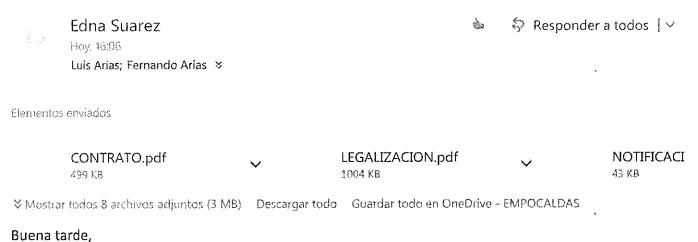








Notificacion ontratos 96 y 97 de 2019



bucha taruc,

Por medio del presente, notifico la supervisión de los contratos 96 y 97 de 2019 suscritos con la firma CONSTRUTOP INGENIERIA.

Le recuerdo que es el responsable de dar inicio al contrato, así como de velar por el cumplimiento del contrato en los términos y condiciones pactados. Toda documentación relacionada al contrato debe ser allegada al Sección Contartación dentro de los 3 días siguientes a su documentación.

Edna Suárez Aristizábal.
Asesora sección Contratación.
edna.suarez@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Cra. 23 # 75-82,
Cod. Postal 170003.
8867080 Ext. 107,
www.empocaldas.com.co



Cuidar el Agua es Muestra Naturaleza